

EL PARQUE DE LA MARIPOSA

PROYECTO FINAL URBANISMO 2 2022

En la Calle Ingeniero de la Torre Acosta se redistribuye los viales, desplazando a la derecha el tráfico rodado. Se permite así un camino ininterrumpido a lo largo del bulevar arbolado.

El cruce de vías a diferente altura permite que quede ininterrumpido el recorrido peatonal que, atraviesa, el parque. Se crea también así la posibilidad de un flujo más rápido de vehículos sin necesidad de semáforos.

Se dota el espacio de más cantidad de líneas de bus para fomentar el transporte público y reducir así el flujo de vehículos individuales que congestionan las vías.

Los caminos sinuosos que se plantean para el parque hacen referencia a las trazas previas a la intervención, pero dotan de un carácter nuevo a la zona, creando un paseo entre los árboles centenarios que existen.

Se propone crear pasos subterráneos que atraviesen la Calle Escultor Palma Burgos. Esta calle, antes parte de la manilla que corta a la Avenida de Andalucía mediante un cruce ortogonal.

Las láminas de agua distribuidas por el parque aportan una sensación de frescor, además de funcionar como espejo donde la arquitectura próxima queda reflejada.

Se propone crear tres lámina en diferentes puntos estratégicos donde los pasos se ensanchan y se crean plazas.

El puente pasa a convertirse en un lugar más del parque, que sirve tanto al tráfico rodado (a la derecha) como a la continuidad del recorrido peatonal (a la izquierda). Este lugar es singular por las vistas en altura que ofrece de la zona y es por ello que se considera como un espacio más de ocio para la ciudad.

Los espacios de parking en superficie cercanos al recorrido, son sustituidos por zonas de parque que funcionan como prolongaciones de la vía principal.

En su lugar, los espacios de parking serán soterrados, creando así un entramado subterráneo de espacios de aparcamiento que libera de gran cantidad de coches estacionados en los límites de las calzadas.

La intervención a nivel urbano, desarrollada en la Avenida de las Américas tiene como objetivo principal la creación de un pulmón verde en uno de los nudos más concurridos de toda la ciudad de Málaga.

Las zonas residuales entre los agitados cruces de carreteras cobran de nuevo la importancia que merecen sus árboles centenarios, para devolverles el protagonismo como elementos fundamentales del nuevo parque.

Esta mancha verde en la ciudad nace como fruto de la ampliación del parque existente, unificando las zonas fragmentadas por el paso de carriles. Se estudia la reorganización óptima del tráfico en la zona para ofrecer vías alternativas a la ciudad que permitan a su vez el disfrute del parque a los ciudadanos malagueños.

Con la intención de crear un camino sin interrupciones que una el nudo frente al Centro Comercial Laros con el bulevar verde en la Calle Ingeniero de la Torre Acosta, se redistribuyen los carriles destinados al tráfico rodado. Así se consigue un paseo continuo que recorra el parque y cruce el puente sobre la Avenida de Andalucía.

Para ello se establece un diálogo entre las diferentes cotas del terreno y el proyecto. Pasos subterráneos, caminos elevados y adaptaciones de la topografía permiten esta unificación en un recorrido que ofrece al ciudadano un oasis dentro del caos circulatorio de la urbe.

La redistribución de carriles de la Avenida de Andalucía se hace a través de la reducción del número de estos, para condensar así el tráfico en un lugar más reducido y quitarle presencia en las proximidades del parque. Se mantienen los carriles destinados a transporte público.

El parque se prolonga transversalmente a lo largo de la Avenida de Andalucía.

En la parte inferior se mantiene la distribución de aceras y parterres, mientras que en la superior unificamos las zonas verdes.

Se elimina la Calle Alcalde Tomás Domínguez para conectar así el parque y la avenida de forma ininterrumpida.

Se dota de carácter principal a la Avenida de la Aurora, ahora reconducida para no interrumpir el parque, situando hileras de árboles que proporcionan sombra y barrera contra el tráfico, además de zonas de plaza y aceras amplias que la recorren en toda su prolongación. Aporta así continuidad transversal más allá del parque.

El edificio de la Delegación Territorial de Educación recupera su carácter público eliminándose las antiguas rejas circundantes y adentrándolo en el conjunto del parque.

El acceso a él invita a los peatones a acercarse a él, y el ascenso hasta su cota de entrada se hace mediante rampas de pendientes suaves.

El Centro Comercial Laros Centro se conecta a nivel de calle con el recorrido peatonal del parque. Esto fomenta la comunicación entre espacio interior y exterior.

Se modifica el edificio para tener acceso directamente desde la cota de la vía verde.

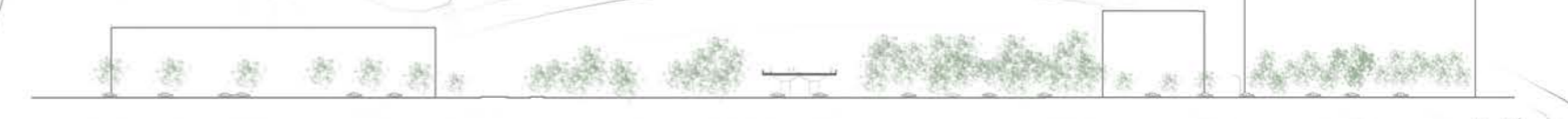
Se propone crear una pasarela elevada que conecte peatonalmente el camino del parque con la parte inferior de la Avenida de las Américas.



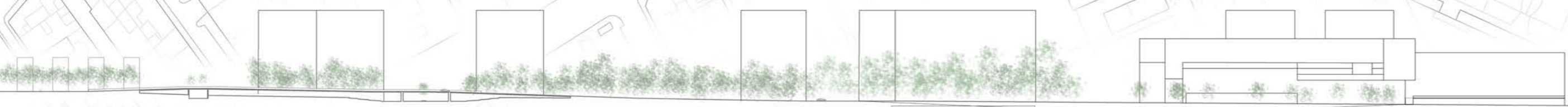
a-a'



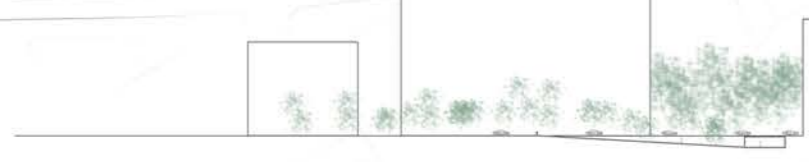
b-b'



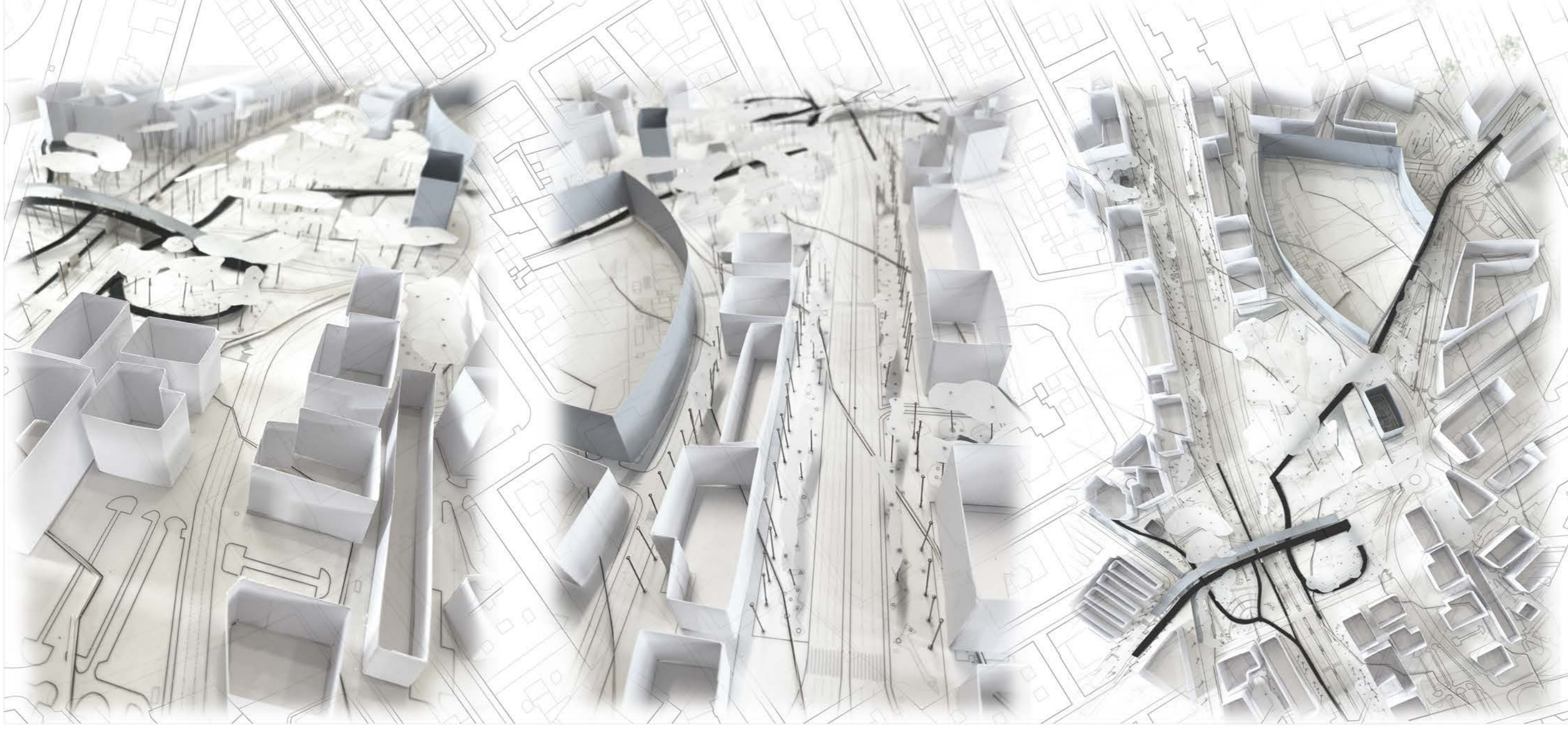
c-c'



c-c'



e-e'



ESCALA: 1/1300

JIMENA LUPIÓN HOLGADO
CARMEN MERCADO LIÉBANA
CARMEN ROMERO POYATOS